



EL SOL DEL CUSCO.

SABADO 27 DE MAYO

DE 1826.—7.º

Con mucha frecuencia es indiferente en una nacion libre que discurran bien ó mal los particulares; basta que hagan discursos; pues de ello nace la libertad.

Montesq. Espír. de las LL.

ACADEMIA DE PRIMERA EDUCACION QUE SE VA A ESTABLECER EN LA CIUDAD DE CARACAS.

(LIMERA de la señora Martinez, jurisdiccion de San Pablo.)

A si como un suelo fértil y bien cultivado produce los entes físicos, así la educación los entes morales; el uno le dá materia, y la otra su forma, para que pueda entrar en el edificio social.

Es preciso adornar el alma de los niños con conocimientos y preceptos; conviene enseñarles á pensar meditar y expresarse, preservando sus corazones de las impresiones de la malicia y perversidad, haciéndoles comprender aquellos principios de justicia y de moral, que forman su felicidad y la del estado.

La educación como madre sabia y provida, destierra los errores y las preocupaciones del pueblo, sustituyendo en su lugar útiles y sólidas verdades, dá vigor y fuerzas al cuerpo, criando de este modo almas grandes en cuerpos robustos. De aquí nacen los sabios majistrados, los valerosos jenerales, los honrados y hábiles artistas los labradores endurecidos en el trabajo: en una palabra, sin la educación ningun estado será jamás ni sabio, ni rico, ni poderoso.

Convencido de estas verdades el que suscribe, á pesar de tener actualmente una escuela de primeras letras, compuesta de cincuenta jóvenes, ha creído hacerse útil de alguna manera, adelantando la instrucción de los niños, proporcionándoles todas las ventajas que se encuentran en los mejores establecimientos de esta clase.

Con el fin de llenar este grande é importante objeto, se propone cultivar la educación de los niños con mayor esmero tanto en la parte física, como en la moral y literaria, esperando conseguir el mejor resultado, valiéndose de los siguientes medios.

Primero: por la mas exacta y constante atención á la limpieza y aseo; los mas sanos, simples y bien condimentados alimentos, y algunas horas de recreacion para aquellos juegos y ejercicios, que al propio tiempo que instruyan y diviertan sus espíritus, fortifiquen y ajiliten sus cuerpos: haciéndoles guarden en todo el mayor decoro y decencia.

En cuanto á lo segundo, cree que en jeneral la dulce persuasión, y el ejemplo constante son poderosísimos especialmente en los niños, cuando el corazón no está ya corrompido. La virtud no es en sí austera, y sus alicientes son tanto mas fuertes, cuanto mayor es la inocencia. Con todo, no les escijirá la perfección mas acendrada; se limitará á inspirarles la providad é inculcarles los principios de lo justo y de lo recto: pero tampoco les disimulará los defectos que aun remotamente puedan serles funestos, valiéndose para ello de correcciones adecuadas á su edad y honor, conforme al método de Mr. Rollin; y para conocerlos y correjirselos, jamás perderá de vista á los niños que estén á su cuidado; constituyéndose su maestro en la clase, su amigo y confidente fuera de ella, y su compañero en las diversiones y honestos pasatiempos.

Por lo respectivo á los estudios, estos abrazarán las primeras letras, la doctrina cristiana, la aritmética, la jeografía con el uso de la esfera, gramática castellana, arte de escribir

con propiedad, la mitología, la historia sagrada y profana, con particularidad la de América, los principios de la constitucion política de un pueblo, ejemplificados en la de Colombia.

Todo esto se comprenderá en un curso metódico y proporcionado á la intelijencia y capacidad de los alumnos; con la mira de fortalecer sus potencias, ensanchar sus operaciones intelectuales, dar vigor y prontitud á sus percepciones, cultivarles el gusto y calificarlos, para que se hagan con el tiempo miembros dignos de la sociedad.

MEJICO.

Por los últimos papeles ingleses sabemos que el señor Michilena, último Ministro de la República de Méjico en la corte de Inglaterra ha llegado de regreso á Alvarado á bordo de la fragata Libertad de 44 cañones, y con este buque han llegado de Londres los bergantines Victoria y Bravo, de 22 cañones cada uno, que con algunas goletas y cañoneras forman la escuadra mejicana que se halla en Sacrificios. Se asegura que el Gobierno mejicano espera por momentos de Londres un navio de 74 cañones, una fragata de 44 y un bergantin de 22.

El señor Gamacho ha entrado á suceder al Sr. Alaman en el ministerio de relaciones exteriores, de cuyo destino se ha separado, por no poder conciliar el desempeño de sus funciones con el de presidente de la compañía de minas de los Estados Unidos Mejicanos.

HAITI.

El tratado de comercio, dice el *Monitor*, celebrado con Haití es altamente favorable á los intereses de la Francia, y no se duda de que será ratificado. Por una de sus cláusulas se estipula que los haitianos no traficarán ni con Guadalupe ni con la Martinica, sin el consentimiento del gobierno francés; de modo que no pueden haber relaciones peligrosas entre ellos, y la poblacion esclava de las otras dos islas.

Se dice que el Presidente de Haití se ha dirijido nuevamente á la Inglaterra á fin de negociar se reconozca por esta potencia la independencia de la república, ofreciendo conceder en tal caso á la Gran Bretaña algunas ventajas comerciales, y el no traficar directamente con ninguna de sus colonias de esclavos. El Presidente ha dado órdenes para que se construyan en la república y en Inglaterra muchos buques de vapor.

Despues de la última conjuracion, tramada por varios jefes antiguos de Cristobal, la república sigue en un estado de perfecta tranquilidad. Aun aquel mismo suceso que pareció amenazar tan terriblemente su crédito y su existencia, no ha tenido mas resultado que afianzar estas y aumentar aquel. En efecto la indignacion jeneral que produjo aquel complot, y el entusiasmo que desplegaron todos los habitantes, demuestran bien cuales son los sentimientos y disposiciones de aquel pueblo. La con-

ducta del Presidente Boyer, enérgica y activa en los momentos del peligro, suave y humana despues de pasado este, le han atraído la admiracion y aprecio de sus mismos enemigos. Todo anuncia la futura invariable tranquilidad de la república haitiana, y que ella marchará rápidamente á consumir uno de los grandes fenómenos de los muchos que han abundado en el memorable siglo diez y nueve.

ESTADOS UNIDOS.

Se asegura que el Jeneral Jackson ha renunciado el destino de senador, dando por motivo que el Congreso de los Estados-Unidos debe ocuparse de hacer un cambio en la constitucion, sobre el modo de elejir al Presidente y que no quiere asistir á una discusion en la cual podría considerársele animado de algun interés personal.

GUATEMALA.

Segun las últimas noticias de la América Central, la guerra civil que por largo tiempo se habia arraigado en la provincia de Nicaragua, ha terminado felizmente con la rendicion del obispo de Leon y sus tropas á las fuerzas que mandaba el jeneral Ordoñez. El obispo de Leon habia reunido bajo sus banderas á los descontentos, con la esperanza de restablecer el antiguo gobierno español, pero afortunadamente el pueblo en jeneral está dispuesto al establecimiento de la república y de los principios liberales del siglo y no teniendo ahora ningun enemigo á quien combatir se puede considerar que los esfuerzos de la supersticion, y de la ignorancia irán siempre en derrota y se afianzará la libertad de las provincias del Centro.

EUROPA.

INGLATERRA.

CREDITO PUBLICO.

Cotejo entre el precio de los fondos públicos de varias naciones en Londres á fines de octubre (que se publicó en su tiempo en este periódico) y el de las mismas en la propia plaza, á fines de diciembre. segun las gacetas que ha traído el paquete Zephyr, reducidos todos al 6 por 100.

	Octubre.	Diciembre.
Inglaterra.....	176.....	161
Francia.....	144.....	124
Dinamarca....	132.....	116
Austria.....	118.....	108
Prusia.....	117½.....	107
Rusia.....	111½.....	93
Portugal.....	100.....	—
Brasil.....	89.....	76
Buenos-Ayres..	83½.....	72
Colombia....	76½.....	60
Méjico.....	70.....	62
Perù.....	60½.....	—
Chile.....	—.....	51
Grecia.....	34.....	20
España.....	21½.....	15

Tan notable baja en el valor de los fon-

dos públicos en la plaza de Londres cuyos efectos se han extendido hasta los de Paris, Amsterdam, y Amburgo, parece que se ha debido solo ó principalmente, à la necesidad en que se han hallado innumerables especuladores en las muchas compañías que han nacido, como por encanto, en el discurso del año, de llenar sus compromisos, faltandoles en gran parte el recurso acostumbrado de los descuentos, que el Banco de Inglaterra ha tenido por conveniente reducir, y que de consiguiente los demas bancos, tanto de Londres como de las Provincias, se han visto en la necesidad de reducir tambien: entretanto la enorme cantidad de villetes que los bancos provinciales habian puesto en circulacion (los de Londres, no circulan ningunos) y una especie de terror pánico que se ha apoderado del público para cambiar estos en dinero efectivo, ha causado la suspension de pagos en muchos, y la bancarrota en algunos. El gobierno para aumentar la circulacion metálica con la celeridad posible, estaba haciendo acuñar moneda à razon de ciento cincuenta mil *soberanos* (libras esterlinas) por dia; y como ni esta medida, ni la alarma jeneral, ha hecho subir en Londres el premio de los metales preciosos, ni se han variado tampoco los cambios extranjeros en perjuicio de Inglaterra, es de presumirse que el choque no tendrá otro resultado, que el utilísimo de poner en manifesto los que han especulado con propiedades y los que sin ellas, y para que una leccion que costará cara à algunos no se pierda para nadie, recomendamos la lectura de todo lo que ha acontecido y está aconteciendo en Inglaterra en el particular à los que tienen algun interés en lo que se descuenta y en lo que se circule en nuestra capital.

(*Mensajero Arjentino núm. 31.*)

FRANCIA.

El dia 28 de Noviembre último ha muerto en Paris el ilustre Jeneral Foy, miembro de la càmara de diputados. Despues de haberse cubierto de laureles en el campo de batalla, ha sido en la tribuna el mas ardiente defensor de la libertad de su pais y de la civilizacion del mundo. Su inscripcion sepulcral es *las lágrimas de los franceses: debia añadirse la admiracion y el amor de todos los hombres sensibles à la gloria, y amigos de las mejoras sociales.* La elocuencia varonil de ese guerrero, cubierto de heridas por su patria, y atacando en todas partes à la opresion es una produccion preciosa, un objeto venerable para todos los paises donde hay entusiasmo por ese sentimiento sublime que atrastra à sacrificios por la felicidad de un pueblo. Los hijos de la república del Rio de la Plata, patria de todo hombre libre, reconocen en el jeneral Foy à uno de sus compatriotas mas distinguidos, y acompañan à todos los hombres libres de la tierra en el profundo y doloroso homenaje que tributan à su memoria.

Este ciudadano benemerito no ha deja-

do à su familia mas herencia que su gloria y su ejemplo; pero el pueblo frances que ha llorado sobre su tumba, ha sabido recompensar el mérito, levantando subscripciones que habian subido ya à mas de 700 000 francos, que debian emplearse en un monumento, y en beneficio de la viuda y cinco hijos pequeños.

Continúa el mensaje del vice-presidente de Colombia.

El ejecutivo ha trabajado con el mayor interés cerca del gobierno de S. M. cristianísima para obtener una declaracion esplicita en favor de la república. Era un paso preliminar al êxito de nuestros deseos y esfuerzos, hacerle varias esplicaciones y presentarle la verdadera regla de nuestra conducta, con el fin de aclarar algunos puntos sobre que se tenian ideas poco ventajosas. Al efecto autorizé, en la forma mas adecuada al caso, un agente confidencial que ha correspondido à nuestras esperanzas: sus comunicaciones os serán presentadas integramente, y estoy cierto de que el congreso aprobará la circunspeccion con que se ha conducido este negocio en circunstancias bastante dificiles, y aplaudirá la firmeza con que hemos sostenido el sistema proclamado por los pueblos de Colombia. No tengo motivo para desconfiar de que el gobierno frances apoyado en la opinion nacional reconozca al fin nuestra soberania, à imitacion de otras grandes potencias, y propenda à establecer relaciones amistosas y útiles à uno y otro pueblo.

Las relaciones con la silla apostolica subsisten bajo un carácter indefinido por causas que no es difícil señalar. Circunstancias muy particulares me han aconsejado conducir este negocio con suma prudencia, confiando en que el curso de los sucesos ha de producir al fin un resultado favorable à la estabilidad del órden público. Las leyes que el congreso ha espedido en puntos conecionados con el culto y disciplina eclesiastica se han comunicado à la silla romana, y podeis confiar en que, si llegáre el caso, sostendrá el gobierno con dignidad y firmeza los derechos del pueblo de Colombia.

La república disfruta de tranquilidad interior; la constitucion és venerada, las leyes se observan, y los colombianos gozan libremente del derecho de reclamar su cumplimiento. Las elecciones constitucionales para renovar los agentes de la nacion se han verificado sin disturbios, y con la libertad que debe tener un pueblo soberano. La imprenta ha desempeñado una parte de sus funciones en el examen de los importantes puntos que la república debía resolver en ejercicio de sus derechos: y aunque era imposible y aun ineficaz poner trabas al idioma insidioso de las pasiones, hemos visto con satisfaccion que él nunca pudo relajar los muelles de la fuerza moral del gobierno. La administracion política de los departamentos y provincias y la de justicia han recibido una mejora considerable con las leyes de 11 de marzo, 11 y 13 de mayo que se están

ejecutando. Hay, sin embargo, imperfecciones que corregir, vacíos que llenar, y dudas que resolver en este ramo tan importante á la felicidad de los ciudadanos, y aunque no se me oculta que es necesario el transcurso de los tiempos, el adelantamiento de la civilizacion y la propagacion de las luces para llegar á formar un cuerpo completo de leyes que protejan la libertad, aseguren el órden y eleven la nacion á un alto grado de prosperidad y de gloria, debo prometerme de vuestras luces y de las observaciones que he solicitado de los mismos tribunales de justicia, un trabajo mas perfecto y mas conforme á nuestras instituciones. Ecsaminad con escrupulosa detencion si convenga ya establecer universalmente la hermosa garantia de los jurados, ó si apenas puede estenderse de los negocios mercantiles y abusos de imprenta á que están reducidos, á los negocios criminales, ó por lo menos á aquellos delitos que mas dañan la sociedad, ó se cometen con mas frecuencia. La educacion requiere un plan uniforme y fondos suficientes para que pueda estenderse por toda la república hasta lograr que no se vea una sola parroquia sin su escuela lancasteriana, ni una provincia sin su casa de estudios. A pesar de que las miras del ejecutivo han sido contrariadas por estas dificultades, podemos lisonjarnos de que en este ramo se han hecho progresos admirables. La colonizacion y cultura de las tierras nacionales que el congreso puso á disposicion del gobierno, debe empesar á verificarse dentro de muy breve tiempo bajo las reglas y pactos estipulados con los empresarios, de que se ha instruido á la nacion por las publicaciones oficiales que se han hecho: el ejecutivo ha distribuido los tres millones de fanegadas de que trata la ley de 11 de junio de 1823 en todas las provincias de la república para que sea comun el beneficio, y particularmente en las que por su clima y poca poblacion demandaban los preferentes cuidados del gobierno. Los colombianos han formado asociaciones no solo para este fin, sino para otros de interés comun, y por este medio empiezan á entregarse al espíritu de empresa que en todas partes es el agente de la riqueza nacional é individual. Algunos escritos han denunciado los vacíos que tiene nuestra ley de inmigracion, y os toca ecsaminar sus fundamentos para dictar una resolucion, digna del siglo y compatible con las instituciones de Colombia. Reservo al secretario del interior el deber de presentáros en el ramo de su cargo detalles que os puedan auxiliar en vuestros trabajos, y os den completa idea del estado interior de la república. Solo me resta pedir os que declaréis abolidas para siempre esas funestas leyes de circunstancias que desfiguran el cuadro de nuestras instituciones: si ellas pudieron coadyuvar á la restauracion de la república en aquellos dias angustiados en que un enemigo fuerte y activo ocupaba alternativamente alguna parte de ella, hoy que todo el pais está libre, y que las luces han rectificado y afianzado la opinion jeneral, solo pueden servir de terror á los pueblos y de estímulo á los estravios del poder.

El secretario de hacienda os presentará el estado jeneral del ingreso y egreso que han tenido los fondos nacionales y el presupuesto de gastos para el presente año, con todas las demas noticias que puede el gobierno suministraros en un ramo tan complicado como el de hacienda. El ejecutivo ha permanecido rodeado de innumerables dificultades para cubrir todos los gastos de la administracion, no precisamente porque las atenciones del año fueran superiores al producto de las rentas, sino porque la mayor parte de los acreedores de la república han pretendido que en esta vez satisficiera el gobierno todo cuanto les debia desde el año de 1816.—El congreso reconocerá por esta indicacion que ecsijiendose que el ejecutivo cubriera en un año todo el deficit causado en los anteriores, me han colocado en una situacion embarazosa y desagradable: el temperamento adoptado de pagar poco á poco á diversos acreedores, ya con la cuarta parte del producto de las aduanas, y ya con los fondos ordinarios en períodos progresivos, ha satisfecho en partes las necesidades de los interesados; pero ha disminuido del montante del producto anual una considerable cantidad que ha hecho falta para ocurrir á las atenciones de la administracion. Mucho tiene que trabajar el congreso en el ramo de hacienda: su parte legislativa demanda de vuestras luces continuos esfuerzos y una consagracion muy peculiar. Es preciso establecer primero un sistema jeneral de rentas, y sobre esta base dictar las leyes creadoras de la hacienda pública, y proceder despues á organizar y uniformar el modo de administrarla. De un lado no podeis olvidar que de las fortunas de los ciudadanos y de sus empresas debe crearse el tesoro comun para ocurrir á los indispensables gastos de la república, y del otro debeis tener presente que los ciudadanos no pueden crear su fortuna ni entregarse al espíritu de empresa, si no cuentan con leyes que les protejan y estimulen de una manera eficaz. Asi es que uno de vuestros primeros deberes y aun de vuestros principales cuidados es poner en armonia las leyes protectoras de la riqueza individual con las de contribuciones públicas. Temo en la presente seccion no tengáis tiempo bastante para abrazar estos objetos; pero yo debo interesar vivamente vuestros deberes y vuestro celo por la república para que ecsaminéis con escrupulosidad el presupuesto de gastos, hagáis las reducciones que os parezcan convenientes, fijéis la suma á que debe limitarse el gasto del corriente año, sostengáis el crédito público, y mejoréis la suerte de los empleados cuyas asignaciones son ya en el dia insuficientes para su subsistencia. Al ver los datos sobre nuestras rentas, y los gastos que ecsije el estado de guerra en que aun permanece la república, vosotros os convenceréis de que organizado el plan de impuestos y mejorada su administracion, nos quedan recursos para cubrir nuestros empeños extranjeros y nacionales el dia en que depongamos las armas entrémos á disfrutar de las dulzuras de la paz.

Continuará.